



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Constitución del Jurado_PA Construcciones IA_62366/22

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente electrónico EX-2022-62366-UNC-ME#FAUD (ex CUDAP UNC 21338/2017) por las que se tramita el concurso para cubrir 2 (dos) cargo de Profesor/a Asistente Dedicación Simple para la cátedra de **CONSTRUCCIONES I-A** de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 178/2017 y 1432/2017 del H. Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Que la Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir 2 (dos) cargo de Profesor/a Asistente Dedicación Simple para la cátedra de **CONSTRUCCIONES I-A** de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 178/2017 y 1432/2017 del H. Consejo Directivo, para el **día jueves 26 de mayo de 2022**, a las 08:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Citar virtualmente a las personas postuladas inscriptas en dicho concurso a través del link de acceso a la plataforma Meet, -el que se comunicará anticipadamente por correo electrónico, para el día **lunes 23 de mayo de 2022**, a las **09.00 horas**, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición y entrevistas personales, a receptarse el día jueves 26 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

VG